



6° Año “B”

Docente: Carolina Pedri

Asignatura: Comunicación Institucional y Comunitaria

Buen día chico/as, espero que hayan pasado una hermosa Semana Santa junto a su familia. Les envío las actividades para esta semana. Un saludo grande!!!

Ya vimos el concepto de “Organizaciones”, y sus diferentes tipos de clasificación. Y como lo términos “organización” e “institución” suelen usarse como sinónimos, refieren a diferentes cuestiones que guardan relación entre sí. Por eso, es momento de construir el concepto de “Institución”:

Actividad:

- Lee atentamente y transcribe en tu carpeta

Concepto de Institución

Institución: cuerpo normativo, jurídico – cultural, compuestos por ideas, valores, creencias, leyes, que determinan las formas de intercambio social.

Existen diferentes maneras de clasificar las instituciones:

En cuanto a su jurisdicción, las instituciones se clasifican en **públicas, privadas o mixtas**.

En cuanto a su área de ocupación o interés, podemos mencionar las **instituciones políticas, académicas, legislativas, etc.** Veamos algunas de ellas por separado:

➤ **Instituciones políticas**

Son todas aquellas instituciones que se encargan de regular el funcionamiento de la sociedad a escala regional, nacional e internacional. Incluye los partidos políticos, los gobiernos y las organizaciones internacionales (ONU, OEA, etc.).

➤ **Instituciones jurídicas**

Son las encargadas de arbitrar las relaciones de los sujetos en caso de que haya conflicto entre las partes.

➤ **Instituciones legislativas**

Son aquellas instituciones que tienen competencia para dictar leyes y normas que ayudan a garantizar el orden social y el ejercicio del derecho.

➤ **Instituciones académicas y científicas**

Son aquellas organizaciones orientadas a la educación y a la construcción del conocimiento, sea a nivel básico, intermedio o superior. Por lo tanto, escuelas, preparatorias, institutos y universidades son instituciones académicas.



“María, Madre del pueblo. Esperanza nuestra”
-400 años del hallazgo de la imagen de Ntra. Sra. del Valle-

➤ **Instituciones económicas**

Las instituciones económicas son aquellas que regulan las relaciones económicas entre los diferentes actores sociales, estén normalizadas o no: los comercios, las sociedades, las corporaciones, etc.

➤ **Instituciones financieras**

Son aquellas instituciones que controlan el sistema bancario de una determinada región, país o comunidad internacional, con potestad para administrar los recursos de los ahorristas y otorgar préstamos para la inversión. Ejemplo: los bancos y las entidades de préstamo.

➤ **Instituciones sanitarias**

Son todas las encargadas de mejorar (promover, restaurar o mantener) la salud en el marco político e institucional de cada país.

➤ **Instituciones religiosas**

Se refiere a todas las religiones que se organizan comunitariamente para la vivencia de la fe, sean de tipo proselitista o no. Por ejemplo: la Iglesia Católica, la Iglesia luterana, las instituciones Islámicas, etc.

- Para finalizar, ver el siguiente video, si les facilita sacar algunas ideas o conceptos, pueden hacerlo y transcribirlo en su carpeta

Organización e Institución <https://www.youtube.com/watch?v=2WshLcs90wI>

- Recuerden que en caso de estar viviendo alguna situación que le complique o dificulte la realización de las tareas, por favor no duden en comunicármelas vía mail. Cualquier duda que tengan o sugerencia, también las recibo al mail.